

Exp.34857/2012

Córdoba,

28 AGO 2012

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Profesora Titular Encargada de la Cátedra de Bioquímica y Biología Molecular Dra. Nori Tolosa de Talamoni, en la cual solicita la función de Instructores en el Area a la Sra. Microbióloga Ana Cecilia LIAUDAT DNI: 30.771.161 para el período lectivo 2012; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de la Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del HCD.de fecha 09/08/2012, por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art.1º.- Otorgar funciones de Instructor en el Area a la Sra. Microbióloga Ana Cecilia LIAUDAT DNI: 30.771.161, para realizar tareas docentes en la Cátedra de Bioquímica y Biología Molecular en el período lectivo 2012.

Art.2º.- Las funciones que desempeña la nombrada no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno, ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta de la nominada toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de la reglamentación vigente.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Prof. MEd. ROGERIO AMENIZZI
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

PP.vch.
Inst.09.134

664

